



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA**



*Polimnia Romana Sierra Bárcena*

**Comisión de Vivienda**  
*Sesión virtual*

*Dip. Maxta Irais González Carrillo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**05 de octubre de 2022**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO.-** Para poder dar inicio a esta sesión, pido atentamente a la Secretaría de la Comisión, sírvase a dar cuenta con el pase de lista, a fin de obtener la calificación del quórum legal necesario.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MAXTA IRAIS GONZÁLEZ CARRILLO.-** Claro que sí, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista de asistencia.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: presente

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente

Diputado Carlos Hernández Mirón: presente. Gracias, diputada

Diputado Nazario Norberto Sánchez: presente

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Aníbal Alejandro Cáñez Morales: presente

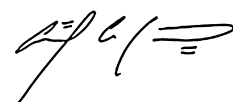
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, tenemos la asistencia 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Maxta.



Carlos Hernández Mirón

2

Polinnia Romana Sierra Bárcena

En consecuencia, siendo las 12:18 horas, del día 5 de octubre del año 2022, se abre esta sesión.

Como segundo punto del orden del día, toda vez que este fue entregado con antelación, solicito a la diputada Secretaria pregunte a la Comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del orden del día, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. En este sentido solicito nuevamente a la Secretaría, preguntar si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** A continuación, se consulta a la Comisión, quienes esté por la afirmativa de la aprobación del orden del día, favor de levanta la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano.

Abstenciones.

*Dip. José Martín Padilla S.*

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Maxta.

Se integró a la sesión el diputado Padilla para que pueda pasar asistencia.

Diputado Martín Padilla.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, Presidente.

**LA C. SECRETARIA.-** Muy bien, diputado. Hacemos registro del diputado Padilla. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para dar trámite al tercer punto del orden del día, pido a la Secretaria someta a consideración de la comisión en un solo acto, si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y de la *versión estenográfica*.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión, consulto a las y los presentes si es de obviarse la lectura del acta de la sesión anterior y de la *versión estenográfica*.

En este sentido, quienes estén por la afirmativa de obviar la lectura, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

*Dip. Maxta Draís González Carrillo*

Carlos Hernández Mirón

3

Dip. Maxta Draís González Carrillo

Polinnia Romana Sierra Bárcena

Abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora por cuenta separada, solicito a la Secretaría someta a la votación del acta de la tercera sesión y la consideración de la *versión estenográfica*.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión, someto primeramente a votación el acta de la sesión anterior. Por lo que les pido a quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta, háganlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobada el acta de la tercera sesión, diputado Presidente.

Prosigo con la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior. Para tal efecto, pido a quienes estén a favor de la consideración de la versión estenográfica nos apoyen manifestándolo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobada la consideración de la versión estenográfica.

Dip. José Martín Padilla S.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe de Actividades del Segundo Semestre del Primer Año Legislativo de la Comisión de Vivienda.

Este informe se hizo llegar previamente a las personas integrantes de esta Comisión, en el cual podrán observar los dictámenes realizados aprobados durante nuestros trabajos, así como los asuntos pendientes correspondientes al periodo que se informa.

En este momento consulto a la Comisión si hay alguna persona que desee hacer el uso de la palabra.

De no ser así, informo que esta Comisión tiene en este momento 5 iniciativas que están en proceso de dictaminación, que se están haciendo las observaciones y que se les hará llegar a todas y a todos ustedes. Sus asesores ya conocen de ellas.

La primera y que ha causado mucha expectativa es la Ley de Condominios y la Ley que Modifica las Reglas de Operación de la PROSOC.

Están interviniendo no solamente los asesores sino también el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, la misma Procuraduría Social y en cuanto se tengan las anotaciones de todos estos sectores se les hará llegar esta iniciativa que ha causado mucha expectativa.

Tenemos también una reforma a la Ley de Condominios, presentada por la diputada Gaby Salido.

Tenemos también una reforma a la Ley Orgánica de Alcaldías y Condominios, presentada por la diputada Daniela Álvarez.

Tenemos también una Ley del Servicio Público y la Propiedad en Condominio, esa presentada por la diputada Marcela Fuente.

Una más de la diputada Gaby Salido.

En total tenemos 5 iniciativas que están en esta Comisión, que esperamos en las próximas semanas estar discutiendo. Tenemos hasta el 24 de octubre una parte de ellas y la otra hasta noviembre, todavía hay tiempo para poder enriquecer estas iniciativas.

Diputada Maxta, adelante.

**LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.-** Sí, diputado Presidente, muchas gracias.

A mí solamente me gustaría comentar un punto en el tema del trabajo de la Comisión, ya que por ejemplo en el sentido propio yo propuse dos iniciativas que nunca se dictaminaron y hay una serie de iniciativas que también en el periodo pasado se estuvieron posicionando y no se dictaminaron.

La Comisión ha tenido o le ha faltado un trabajo de dictaminación propio de la misma Comisión. Aquí en el Plan Anual de Trabajo se comenta que se va a hacer una sesión por mes y en ese sentido sí me gustaría que podamos llevarlo a la formalidad y que se cumpla; y más allá de que se cumplan o no las sesiones mensuales, de que se

Dip. José Martín Padilla S.

desahoguen todos los trabajos de la Comisión de Vivienda porque sí me parece imperante trabajar en el tema de vivienda, hay muchos pendientes.

Nosotros traemos la iniciativa de vivienda joven, que es en apoyo a las juventudes; y de vivienda digna, que es en apoyo a un número más amplio de metros para las construcciones de las viviendas de interés social, lo cual pues es un beneficio para la ciudadanía.

El problema más que nada ha sido que no se ha brindado un sentido de una dictaminación ni a favor ni en contra y creo que eso es parte, más bien, considero que eso es parte fundamental de nuestro quehacer legislativo.

Entonces sí me gustaría ahorita que vamos a empezar y que estamos hablando de este Plan Anual, que pongamos un especial énfasis en las iniciativas que no se dictaminaron, que son prioritarias, no nada más de una servidora sino todas las que se posicionaron en el transcurso de este año legislativo; y que podamos ver la manera de poder sacar adelante estas iniciativas y dictaminémoslas como consideremos, como bancadas, como grupos parlamentarios, pero que sí podamos meter al debate y desahogar estos temas.

Ese sería mi comentario, diputado Presidente, muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** Diputado Presidente, a ver si se puede tomar en cuenta mi asistencia. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Héctor Barrera, se toma su asistencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Sí, ya se tomó en cuenta, diputado Barrera.

**EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.-** Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tomamos nota, diputada Maxta, de lo que nos comenta. Tiene razón, hay algunos puntos que no se ha llegado a coincidencia, pero habría que subirlos a la Comisión y que discutamos si son de aprobarse o no. Tomamos nota, muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra?

¿Nadie más?

Si no hay oradoras ni oradores, pido a la Secretaria consulte de manera nominal si es de aprobarse el informe de referencia.

Dip. José Martín Padilla S.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia consulto a la Comisión de forma nominal si es de aprobarse el informe del segundo semestre de la Comisión de Vivienda.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor.

Diputada Polimnia Romana Sierra: a favor.

Diputado Carlos Hernández Mirón:

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Aníbal Alexandro Cáñez Morales: a favor.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor.

¿Falta alguna o algún diputado de emitir su voto?

Falto yo, disculpen: a favor.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Diputado Presidente, le informo que con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, el Informe del Segundo Semestre del Primer Año de Trabajo de esta Comisión ha sido aprobado.

Cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Remítase a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y diríjase a las áreas correspondientes para el cumplimiento de los deberes de transparencia de esta Comisión.

A continuación, seguiremos con el orden del día dando lugar a la presentación del Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año Legislativo de la Comisión de Vivienda que, como verán, incorpora la realización de tres foros, la inscripción de efemérides y la solicitud de investigación del Instituto de Investigaciones Legislativas.

El programa en cuestión cumplimenta todo lo ordenado por el reglamento y la Ley Orgánica de nuestro Congreso de la ciudad, de las obligaciones de forma, hasta las de fondo, con lo que los foros en materia de igualdad y género espero nos den resultados.

Ahora consulto a la Comisión si hay alguna persona que desee hacer el uso de la palabra.

Dip. José Martín Padilla S.

7

*Carlos Hernández Mirón**Polinnia Romana Sierra Bárcena*

Diputado Elizabeth Mateos.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Yo nada más felicitar al diputado Janecarlo por la iniciativa que tiene de estos foros, me parece que es muy importante la participación de las organizaciones sociales.

Acabamos de pasar apenas la sesión solemne, hace poquito en septiembre, de los sismos y la verdad es que la participación del movimiento urbano popular es muy importante en los temas de consolidación de vivienda. Me parece de verdad fundamental estos foros que está organizando, me parece que no se habían organizado en otras legislaturas, reconocer el esfuerzo y la iniciativa del diputado Janecarlo, por supuesto apoyarlo con todo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Elizabeth Mateos, agradecemos mucho sus palabras.

Diputado Carlos Mirón.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Presidente, muchas gracias.

Solamente sumarme de igual manera a lo que ha comentado la diputada Elizabeth Mateos en reconocerle esta serie de foros que se van a realizar, que es una materia fundamental.

Lo hemos visto de manera conjunta, Presidente, varias compañeras y compañeros legisladores cómo llegan al Congreso distintos grupos de personas de distintas alcaldías en los que buscan que se atienda esta solicitud. Por ello mi reconocimiento, diputado Presidente, y estaremos presentes en las invitaciones que nos hagan.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias, diputado Carlos Mirón.

Quiero informarles que será un año de mucha actividad, aprovechar el uso de la palabra, la Comisión de Reconstrucción de esta ciudad está en un 90%, están por terminarse los trabajos de reconstrucción de la ciudad, que había quizá pegado directamente al Instituto de Vivienda de nuestra ciudad y que hoy, al concluir los trabajos de esta Comisión de Reconstrucción, el INVI se verá fortalecido, esperemos que así sea.

Estaremos presentando en los próximos días algunos puntos de acuerdo, para que la Secretaría de Finanzas fortalezca al Instituto de Vivienda y para que ya no esperemos

*Dip. Maxta Draís González Carrillo**Dip. José Martín Padilla S.*

8

Carlos Hernández Mirón

Polinnia Romana Sierra Bárcena

tener tantas organizaciones a las afueras del Congreso solicitando más recursos al Instituto y esta sería una excelente oportunidad para que se pueda fortalecer.

Diputada Maxta.

**LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.-** Gracias, diputado Presidente.

Mire, sumándome a este tema que está mencionando que es de suma relevancia, tiene toda la razón, a mí me gustaría pedirle su apoyo de esta Comisión de Vivienda por un predio que ha venido luchando durante hace 5 años que es el de Aguascalientes 12 en la colonia Roma, que el tema es que lo quieren rehabilitar a pesar de que ya existen dictámenes que dicen que se tiene que demoler y reconstruir, y lo que hasta este momento la Comisión ha mencionado, digo yo sé que no estamos en la Comisión de Reconstrucción, pero ya que estamos tocando el tema, es que no ha habido presupuesto suficiente, la rehabilitación sale aproximadamente en un costo de 80 millones, me parece y la reconstrucción 260 millones.

Entonces, ahora que viene el tema del presupuesto, poder contar con su apoyo para que podamos ver el tema de este predio como un tema primordial, ya que son más de 70 familias que llevan 5 años en la incertidumbre y en un tema legal porque no quieren aceptar la rehabilitación.

Ya lo tocamos con la Comisión de Reconstrucción, pero ahorita que lo estamos tocando a través de la Comisión de Vivienda, sí podría y me gustaría que pudieran apoyarnos más que nada con el tema de un presupuesto para que se pueda hacer este tema con el predio de Aguascalientes 12.

Sería, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Maxta.

No creo que ningún diputado o diputada de esta Comisión inconveniente en sumarse a esta causa. Enviar a la brevedad un oficio firmado por todos los diputados de esta Comisión para el director del Instituto para que tome cartas en el asunto. Sé que le irá bien al Instituto en este año, reconstrucción era una prioridad de la ciudad, se sanó, está a punto de terminarse y felicitamos a los que integraron esta Comisión y hoy toca fortalecer al Instituto. Quiero comentar que queremos generar protección, diputada Maxta.

Continuamos con el orden del día, si les parece.

Dip. Maxta Iraís González Carrillo

Dip. José Martín Padilla S.





En vista de que no hay ningún otro diputado o diputada, Secretaria, consulte de manera nominal si es de aprobarse el informe de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí, diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, consulto a la Comisión de forma nominal si es de aprobarse el programa anual de trabajo de la Comisión de Vivienda del segundo año legislativo.

Diputado Janecarlo Lozano Reynoso: a favor

Diputada Polimnia Romana Sierra: a favor

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro

Diputado Nazario Norberto Sánchez: a favor

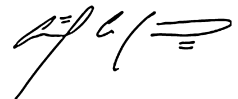
*Dip. José Martín Padilla S.*

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Aníbal Alexandro Cádiz Morales: a favor

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor



Diputado Presidente, le informo a esta Comisión que con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el programa anual de trabajo de esta Comisión para el segundo año legislativo queda aprobado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas diputada Secretaria. Para agotar el orden del día, procederemos con los asuntos generales. Al respecto, apreciables integrantes de esta Comisión, les comento que en breve nuestro Secretario técnico les hará llegar la actualización de los asuntos turnados para estudio y dictamen.

Encomiendo respetuosamente a la diputada Secretaria pregunte si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz en asuntos generales.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones del Presidente, ¿alguna persona desea hacer uso de la voz sobre asuntos generales?

No hay asuntos generales que tratar, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** No habiendo asuntos generales qué tratar, se levanta la sesión. Que conste a las 12:36 horas para que se asiente en la *versión estenográfica* y agradezco

*Dip. Maxta Iraís González Carrillo*

Dip. Maxta Draís González Carrillo

a todas las diputadas y diputados de esta Comisión el haber estado presentes el día de hoy.

Muchas gracias.

Polinnia Romana Sierra Bascana



Carlos Hernández Mirón

Dip. José Martín Padilla S.